

Diploma de segunda especialidad en “Políticas Educativas y Desarrollo Regional”

JORGE CAPELLA
RIERA*

ORIGEN

En los últimos tiempos, el contexto sociopolítico de nuestro país ha incorporado en la agenda nacional temas como la regionalización, la descentralización, la democracia, la participación, la autonomía, el control ciudadano, la necesidad de contar con un proyecto sociocultural alternativo y el reconocimiento de la responsabilidad ética de la educación y de todos sus agentes e instancias en la defensa del valor absoluto de la vida como eje de un proceso de reconciliación nacional, entre otros. Estos, en realidad, no son temas exclusivamente políticos, sino también tareas fundamentales de la educación, si la entendemos como un proceso social y cultural llamado a forjar hombres libres, éticos y responsables, capaces de cumplir deberes y defender derechos.

Desde hacía unos años, venía preocupando a la Facultad de Educación aquella necesidad de contar con un *proyecto sociocultural alternativo* que recogiera la diversidad de valores

y situaciones culturales, étnicas y sociales regionales, para propiciar un *clima de paz con equidad* para todos los peruanos. Así planteamos y desarrollamos el proyecto “Calidad de la Educación y Desarrollo Regional”. De esa preocupación, surgió la idea de desarrollar un proyecto sobre “Políticas Educativas y Desarrollo Regional”, con un Diploma del mismo nombre que fuera su piedra angular.

CONCEPCIÓN Y ALCANCE

La misión de este Diploma es ofrecer una preparación interdisciplinaria, que sirva para el análisis de las interacciones entre las instituciones educativas y otras instituciones sociales (por ejemplo, la familia, el Estado, el sistema económico) en el contexto de las relaciones entre educación y cultura. Las metas del este análisis son comprender la

Doctor y profesor principal del Departamento de Educación, Pontificia Universidad Católica del Perú.

naturaleza y el contexto de ideas y de procesos educativos, así como comprender y evaluar políticas, especialmente dentro del contexto de la regionalización. Desde esta perspectiva inclusiva, se analizaron los sistemas educativos existentes —en lo referido a sus metas, funciones y consecuencias—, formales y no formales, tanto en el Perú como en el resto del mundo, particularmente en América Latina.

El Diploma se pensó para profesionales de diversas especialidades que laborasen o desearan laborar en instituciones que, directa o indirectamente, estuvieran involucradas en la formulación, el desarrollo y la evaluación de políticas educativas a nivel municipal, regional o nacional. Pretendió, además, contribuir en la formación de profesionales que, a nivel nacional y en mediano plazo, participasen en las instancias decisivas del ámbito político-educativo, y que aportasen sus conocimientos al análisis, la investigación, la evaluación y la generación de políticas educativas.

METODOLOGÍA

El Diploma se ha desarrollado bajo la modalidad a distancia. Los cursos tuvieron tres sesiones presenciales: hacia el inicio, durante su desarrollo y hacia su final. Se empleó, asimismo, la plataforma virtual de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La metodología de los cursos propició que los participantes descubrieran y construyeran su propio aprendizaje a partir de las situaciones planteadas por el profesor tutor y a partir de sus propias experiencias. Por ello consideramos que la heterogeneidad en la formación profesional de los participantes resultó ser enriquecedora para el desarrollo del Diploma, y que permitió el intercambio de información, la discusión y el análisis de experiencias variadas.

Partimos desde una concepción constructivista del aprendizaje, que enfatiza la comprensión del contenido y que relaciona significativamente las nuevas ideas con los saberes previos y con su experiencia cotidiana, a fin de aplicar los nuevos saberes a otras situaciones.

Los rasgos que definieron el aprendizaje asumido por los participantes fueron los siguientes:

- a) *Activo*. En esta modalidad educativa, el participante asume un rol protagónico en su aprendizaje. Es él quien organiza el proceso de su estudio, lo regula, e interactúa con los materiales de estudio, con los docentes y con su grupo de pares para construir su aprendizaje, todo mientras emplea diversos recursos.
- b) *Colaborativo*. Los participantes establecen comunicación entre sí y con los docentes para

intercambiar información, opiniones y referencias bibliográficas sobre los temas de estudio. Entre otros, ello tiene como objetivos mantener debates en tiempo real o asíncrono, y realizar actividades de aplicación, integración y reflexión acerca de intereses comunes. En este contexto, el aprendizaje resulta una empresa colectiva, cuyos participantes comparten, enriquecen y construyen conocimiento.

c) *Interactivo*. Se prioriza la interacción permanente y fluida del participante, no solo con los temas de estudio, sino con los sujetos que intervienen en él —principalmente, docentes y participantes—. Los medios tecnológicos que se disponen para la comunicación permiten acercar a las personas para compartir procesos y acontecimientos propios de la vida académica, sin que el espacio (la distancia) ni el tiempo (los horarios) sean una limitación.

d) *Reflexivo*. Se busca que el aprendizaje a distancia promueva la reflexión del participante, no solo sobre los temas de estudio, sino sobre su propia realidad. En tal sentido, las actividades formativas y los espacios de debate y diálogo personal y grupal están orientados a interrelacionar los contenidos con los intereses, las

necesidades, las experiencias y los referentes socioculturales de los participantes. En este contexto, se busca que el participante no sea un asimilador o un “aplicador” de contenidos: más bien, interesa que los reelabore a partir de su contexto y que sea capaz de plantear soluciones para problemáticas diversas.

e) *Autónomo*. El diseño de los medios y materiales didácticos potencian el trabajo independiente del participante, en tanto él puede decidir cuánto aprender, en qué tiempo, y bajo qué ritmo y estilo, todo dentro de los parámetros que ofrece la organización del programa de estudios. En ese sentido, se orienta al participante a la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades para su autoformación, con lo cual se logra “aprender a aprender” y “aprender a hacer”.

GESTIÓN

La coordinación del primer ciclo estuvo a cargo de la magíster Patricia Escobar, y el resto del doctor Jorge Capella. Integraron el cuerpo docente especialistas de la PUCP y del Consejo Nacional de Educación.

Para la aprobación del Diploma se consideraron la aprobación de los cursos del plan de estudios, y

la elaboración y la sustentación de una propuesta referida a un aspecto de la política educativa (modelo de diseño de política educativa para un determinado ámbito educativo, de monitoreo o evaluación un programa educativo de relevancia regional, por ejemplo).

La evolución del número de participantes fue la siguiente:

32 provenían de diferentes regiones del país y 22 de Lima.

Los profesores que integramos los jurados pudimos observar la satisfacción de los participantes por haber seguido el Diploma: según ellos, se trató de una iniciativa académica “de alta calidad” y “de suma utilidad”. Actualmente, muchos de los graduados se encuentran parti-

Ciclo de estudios	Matriculados	Desaprobados	Retirados
Primer ciclo / 2005-I	152	63	8
Segundo ciclo / 2006-0	101	35	—
Tercer ciclo / 2006-1	78	8	—

Cabe señalar que la Facultad de Educación obtuvo financiamiento para conceder 9 becas integrales y 42 medias becas. Los participantes aptos para sustentar fueron 54; de ellos, 9 obtuvieron el calificativo de *sobresaliente*, 32 el de *muy bien* y 10 el de *bien*. De los participantes aprobados,

estando en actividades que guardan relación con las políticas educativas de sus respectivas regiones, tales como elaboración de los PER o responsabilidades en el seno de las instituciones, entre otras.

Lima, 20 de junio de 2006